



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0052854/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Farm. Nahuel Marsón en un cargo de Profesor Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 9;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2016**, al Farm. Nahuel **MARSON (Legajo N° 51.958)**, en un cargo **Profesor Ayudante A (DSE) –código 118-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir **01-11-2015** y hasta el día de ayer; **en reemplazo de la Mag. Carolina Romañuk.-**

Artículo 2°.- El Farm. Marsón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

963

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC